General Antonio Elizalde (Bucay), 19 de noviembre del 2015

SR:

CARLOS ALBERTO DELGADO URGILES Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUCAY S.A COTEIBY.

De mis consideraciones:

Yo **RIVERA ROBALINO LUIS EDUARDO** portador de la cédula de identidad N° 0903474732, por medio de la presente , pongo en conocimiento que el día de hoy , he procedido a transferir a favor del **Sr:, GALARZA BARAHONA OSCAR IBAN** portador dela cédula de identidad N° 0915832067, catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) cada una, numeradas de la 517 a la 531 que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUCAY S.A COTEIBY**, así como todos los derechos y obligaciones que en ellas emanan . La nacionalidad del cedente y cesionario es: ECUATORIANA. Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

.....

RIVERA ROBALINO LUIS EDUARDO

CEDENTE

.....

REA MARQUEZ VIRGINIA

CEDENTE

.....

GALARZA BARAHONA OSCAR IBAN

CESIONARIO

Atentamente

Superintendencia de Compañías

General Antonio Elizalde (Bucay), 19 de noviembre del 2015

SR:

CARLOS ALBERTO DELGADO URGILES Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUCAY S.A COTEIBY.

De mis consideraciones:

Yo **MEDINA MAÑAY GONZALO ALONSO** portador de la cédula de identidad N° 060339203-6, por medio de la presente , pongo en conocimiento que el día de hoy , he procedido a transferir a favor de la **Sra., MEDINA MAÑAY ELVIRA ELIZABETH** portador dela cédula de identidad N° 0603392028, una (1) accion ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) cada una, correspondiente a la numerada 415 que poseo en el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUCAY S.A COTEIBY**, así como todos los derechos y obligaciones que en ellas emanan . La nacionalidad del cedente y cesionario es: ECUATORIANA. Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase a registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo titulo correspondiente y comunicar de este particular a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente.

.....

MEDINA MAÑAY GONZALO ALONSO
CEDENTE

.....

MEDINA MAÑAY ELVIRA ELIZABETH
CESIONARIO

.....

GUZMAN ARMIJO LEONARDO A.
CESIONARIO

Atentamente

Superintendencia de Compañías